

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto No.	00111009
Nombre Proyecto	Cuarta Comunicación Nacional y Segundo Informe Bienal de Actualización
Título contratación	Evaluación participativa de barreras, necesidades, oportunidades y el apoyo recibido para la gestión del cambio climático, requerida para la Cuarta Comunicación Nacional del Ecuador
Tipo de contrato	Consultoría individual
Ubicación	Quito, Ecuador
Duración	120 días (4 meses)

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO:

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) es el acuerdo multilateral internacional que guía las acciones sobre cambio climático de los 195 estados que la han ratificado. Ecuador se adhirió a la misma en 1992 e inició acciones en pro de su cumplimiento desde 1994, luego de su aprobación en la Asamblea Nacional, demostrando desde entonces un verdadero compromiso por afrontar este desafío ante la comunidad internacional.

Como parte de los compromisos establecidos en la CMNUCC, los países firmantes deben reportar periódicamente los avances en la implementación nacional de los objetivos de la misma, a través de los reportes periódicos denominados: Informes Bienales de Actualización (IBA) cada dos años y las Comunicaciones Nacionales (CN) cada cuatro años, que incluyen los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (INGEI).

En este marco, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador, a través de la Subsecretaría de Cambio Climático y con el soporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como Agencia de implementación y financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), se encuentra implementando el Proyecto *“Cuarta Comunicación Nacional y Segundo Informe Bienal de Actualización 4CN-2IBA”*.

El objetivo del proyecto es facilitar la preparación de la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático (4CN) y Segundo Informe Bienal de Actualización (2IBA) orientados al reporte a de los avances alcanzados por el país en materia de mitigación y adaptación al cambio climático. La construcción de la 4CN/2IBA constituye una oportunidad para que el Ecuador refleje al mundo los avances logrados en institucionalidad, marco regulatorio e implementación de acciones que contribuyen a la lucha global contra el cambio climático.

En este sentido, se requiere evaluar barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido por el Ecuador para la gestión del cambio climático, durante el período 2016-2020. El análisis está orientado a visibilizar la problemática de la adaptación y mitigación en el país, de tal manera de orientar la búsqueda de soluciones a futuro. Parte del proceso de recopilación de la información se realizará a través de una convocatoria abierta mediante el uso de la herramienta de PNUD Thinkia-lab¹ de innovación, para lo cual se brindará apoyo y asesoría técnica.

En este contexto, el Proyecto 4CN-2IBA, requiere contratar un/a consultor/a individual experto/a en el área de medio ambiente y cambio climático para desarrollar la consultoría denominada *“Evaluación participativa de barreras, necesidades, oportunidades y el apoyo recibido para la gestión del cambio climático, requerida para la Cuarta Comunicación Nacional del Ecuador”*.

3. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

Evaluar las barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido durante el período 2016-2020 para la gestión del cambio climático en el Ecuador, de conformidad con las guías para la preparación de comunicaciones nacionales (Decisión 17/CP.18) e informes bienales de actualización (Decisión 2/CP.17) para las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo 1: Evaluar las barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la implementación de iniciativas de mitigación del cambio climático en el Ecuador.

Objetivo 2: Evaluar las barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la puesta en marcha de estrategias y acciones de adaptación al cambio climático en el Ecuador.

Objetivo 3: Evaluar las barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido relacionados a los medios de implementación para la gestión del cambio climático en el Ecuador (fortalecimiento de capacidades, financiamiento y transferencia de tecnología).

Objetivo 4: Evaluar las barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la puesta en marcha de sistemas de medición, reporte y verificación (MRV) relacionados con la gestión del cambio climático en el Ecuador².

5. RESPONSABILIDADES:

La persona contratada es responsable pero no se limitará a las siguientes tareas:

¹ <https://thinkialab.com/>

² Entiéndase como gestión del cambio climático lo especificado en el Reglamento del Código Orgánico del Ambiente (RCOA 2019).

5.1 Responsabilidades Generales:

- Evaluar las barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido relacionadas con los siguientes temas estratégicos para la gestión del cambio climático³ en el Ecuador:
 - **Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC):** componentes de adaptación, mitigación – fase de formulación e implementación.
 - **Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAs):** componente de mitigación – fase de implementación.
 - **Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+):** componentes de adaptación y mitigación.
 - **Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (INGEI):** componente mitigación.
 - **Medios de Implementación:** financiamiento climático, mecanismos financieros (COP21), acuerdos e iniciativas para promover la innovación, fortalecimiento de capacidades, alianzas regionales, etc.
 - **Medición, Reporte y Verificación (MRV):** procesos de medición, monitoreo, recolección, gestión de datos y reporte de información relacionada con el cambio climático.
- El análisis de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido deberá enfocarse en la evaluación de los siguientes aspectos transversales:
 - **Gobernanza:** temas institucionales y marco normativo.
 - **Investigación:** generación de datos, investigaciones e información estratégica.
 - **Gestión del Conocimiento:** capacidades técnicas existentes, acceso a capacitación, especialización y transferencia de conocimiento.
 - **Transferencia Tecnológica:** tecnología existente o necesitada (software, infraestructura, equipos, etc).
 - **Financiamiento:** fondos para la gestión del cambio climático.
 - **Mecanismos de coordinación:** articulación intersectorial y multinivel para la gestión del cambio climático, involucramiento de actores existentes y nuevos, etc.

³ Entiéndase como gestión del cambio climático lo especificado en el Reglamento del Código Orgánico del Ambiente (RCOA 2019).

- El análisis deberá ser realizado a través del uso de la Herramienta Thinkia⁴, facilitada por el Laboratorio de Aceleración de PNUD⁵ quienes ofrecerán asesoría y acompañamiento técnico al consultor/a. Esta herramienta promueve espacios de encuentro entre diversos actores (academia, público, privado y sociedad civil) para trabajar de manera colaborativa y creativa en innovación. La herramienta podrá ser complementada con otras estrategias de investigación que el/la consultor/a consideren pertinentes.
- Facilitar la implementación y organización de la convocatoria abierta que se realizará a través de Thinkia-lab.
- Generar los insumos necesarios para el lanzamiento de convocatorias a través de Thinkia.
- Promover la participación igualitaria de hombres y mujeres en el proceso.
- Elaborar un informe técnico de resultados que deberá contener, al menos, lo siguiente:
 - Antecedentes
 - Objetivos
 - Introducción
 - Metodología aplicada
 - Evaluación de barreras, necesidades y oportunidades para la gestión de la mitigación al cambio climático.
 - Evaluación de barreras, necesidades y oportunidades para la gestión de la adaptación al cambio climático.
 - Evaluación de barreras, necesidades y oportunidades para medios de implementación.
 - Evaluación de barreras, necesidades y oportunidades para los MRV.
 - Conclusiones y Recomendaciones
 - Referencias Bibliográficas
- Elaborar un documento síntesis de los resultados (25 páginas máximo excluyendo referencias bibliográficas, gráficos y tablas) para su inclusión en la Cuarta Comunicación Nacional. Para ello se deberá considerar lo siguiente:

⁴ <https://thinkialab.com/>

⁵ <https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/laboratorio-de-aceleracion0.html>

- Revisar las guías para la preparación de comunicaciones nacionales (Decisión 17/CP.18) e informes bienales de actualización (Decisión 2/CP.17) para las Partes no incluidas en el Anexo I de la CMNUCC.
- Acordar previamente los contenidos de la síntesis con el Proyecto 4CN-2IBA y el MAATE.
- Se recomienda utilizar una narrativa adecuada para una Comunicación Nacional, para ello, se sugiere revisar la Tercera Comunicación Nacional – Capítulo 6 “Barreras, necesidades, oportunidades y el apoyo recibido para la gestión del cambio climático”.

5.2 Responsabilidades por objetivo específico:

Actividades relacionadas al objetivo específico 1:

- Realizar el mapeo de actores clave para la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la implementación de acciones de mitigación.
- Contactar y garantizar la participación formal de actores clave (instituciones públicas y privadas, ONGs, expertos, academia y sociedad civil) en la convocatoria que será realizada por medio de la plataforma de Thinkia-lab.
- Generar un cuestionario de preguntas guía para el componente de mitigación que permita la evaluación adecuada de los temas estratégicos acorde a los aspectos transversales establecidos.
- Analizar y sistematizar los resultados obtenidos de la convocatoria abierta realizada a través de Thinkia-lab y de otras fuentes de información que hayan sido consultadas en el marco de la presente consultoría.
- Complementar la información levantada con Thinkia-lab a través de la sistematización de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido previamente identificadas para el componente de mitigación, detalladas en los siguientes documentos técnicos, sin excluir otras fuentes que considere relevantes:
 - Diagnóstico de la normativa legal, técnica sectorial, tributaria, económica y financiera que habilite la implementación de la NDC para los 5 sectores de mitigación con enfoque de género y presentación de una hoja de ruta validada con actores claves para desarrollar marcos normativos habilitantes: *“Documento final de la sistematización de la información de la normativa existente y los vacíos legales, que incluya hoja de ruta para la creación de*

marcos normativos necesarios y validados por actores claves mediante procesos inclusivos que promuevan la paridad de género”(NDC-SP-septiembre 2020).

- Insumos levantados para identificación de cartera y oportunidades de inversión alineadas a las Iniciativas de la NDC del Ecuador (NDC-SP – 2020).
- Plan de Mejoras del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) (Proyecto 4CN-2IBA -2020).
- Plan de Implementación de la Primera Contribución Determinada a nivel nacional de Ecuador 2020-2025 – componente mitigación (PI-NDC – MAAE 2021).

Actividades relacionadas al objetivo específico 2:

- Realizar el mapeo de actores clave para la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la puesta en marcha de estrategias y acciones de adaptación al cambio climático en el Ecuador.
- Contactar y garantizar la participación formal de actores clave (instituciones públicas y privadas, ONGs, expertos, academia y sociedad civil) en la convocatoria que será realizada por medio de la plataforma de Thinkia-lab.
- Sistematizar y socializar con los actores los resultados previamente levantados para el componente de adaptación sobre barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido, descritos en los siguientes documentos técnicos, sin excluir otras fuentes que considere relevantes:
 - Inventario de limitaciones, brechas y factores exacerbantes no climáticos en sectores prioritarios de la adaptación en Ecuador (PLANACC 2020)
 - Análisis técnico sobre fortalezas, debilidades y recursos para facilitar la integración de la adaptación al cambio climático en la planificación del desarrollo sectorial (6 sectores priorizados) (FFLA-PLANACC 2020).
 - Políticas de Cambio Climático y las Estrategias de Adaptación de los Andes una mirada multisectorial desde las montañas (CONDESAN – diciembre 2020).
 - Ecosistemas y cambio climático Identificación de vacíos en la aplicación del enfoque ecosistémico para la adaptación al cambio climático en el Ecuador (Becerra, 2017).

- Adaptación al Cambio Climático en los Andes: Vacíos y Prioridades para la Gestión del Conocimiento (CONDESAN – diciembre 2020).
- Plan de Implementación de la Primera Contribución Determinada a nivel nacional de Ecuador 2020-2025 – componente adaptación (PI-NDC – MAAE 2021).
- Generar un cuestionario de preguntas guía para el componente de adaptación que permita la evaluación adecuada de los temas estratégicos acorde a los aspectos transversales establecidos.
- Analizar y sistematizar los resultados obtenidos de la convocatoria abierta realizada a través de Thinkia-lab y de otras fuentes de información que hayan sido consultadas en el marco de la presente consultoría.
- Complementar los resultados que se obtendrán a través de la convocatoria abierta de Thinkia-lab por medio de la sistematización de los resultados presentados en las fuentes de información antes mencionadas y otros recursos que considere útiles.

Actividades relacionadas al objetivo específico 3:

- Realizar el mapeo de actores clave para la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para el componente de medios de implementación (fortalecimiento de capacidades, financiamiento y transferencia de tecnología).
- Contactar y garantizar la participación formal de actores clave (instituciones públicas y privadas, ONGs, expertos, academia y sociedad civil) en la convocatoria que será realizada por medio de la plataforma de Thinkia-lab.
- Generar un cuestionario de preguntas guía para el componente de medios de implementación que permita la evaluación adecuada de los temas estratégicos acorde a los aspectos transversales establecidos.
- Analizar y sistematizar los resultados obtenidos de la convocatoria abierta realizada a través de Thinkia-lab y de otras fuentes de información que hayan sido consultadas en el marco de la presente consultoría.
- Complementar la información levantada con Thinkia-lab a través de la sistematización de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido identificadas para el componente de medios de implementación detalladas en los siguientes documentos técnicos, sin excluir otras fuentes que considere relevantes:

- Diagnóstico de demanda de financiamiento internacional requerido, oferta internacional disponible y planificación requerida para la consecución de fondos que faciliten la elaboración futura de los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) e Informes Nacionales a ser presentados por Ecuador a la CMNUCC (Proyecto 4CN-2IBA).
- Avance alcanzado por el Ecuador durante el período 2016-2020 en el marco de la implementación del sistema de medición, reporte y verificación (MRV) de financiamiento climático (Proyecto 4CN-2IBA).
- Análisis de apoyo financiero recibido, barreras, oportunidades y necesidades de financiamiento climático relacionadas con la gestión del cambio climático en el Ecuador (Proyecto 4CN-2IBA).

Actividades relacionadas al Objetivo específico 4:

- Realizar el mapeo de actores clave para la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la puesta en marcha de sistemas de medición, reporte y verificación (MRV) relacionados con la gestión del cambio climático.
- Contactar y garantizar la participación formal de actores clave (instituciones públicas y privadas, ONGs, expertos, academia y sociedad civil) en la convocatoria que será realizada por medio de la plataforma de Thinkia-lab.
- Generar un cuestionario de preguntas guía para el componente de sistemas MRV que permita la evaluación adecuada de los temas estratégicos acorde a los aspectos transversales establecidos.
- Analizar y sistematizar los resultados obtenidos de la convocatoria abierta realizada a través de Thinkia-lab y de otras fuentes de información que hayan sido consultadas en el marco de la presente consultoría.
- Complementar la información levantada con Thinkia-lab a través de la sistematización de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido identificadas para el componente de sistemas MRV, detalladas en los siguientes documentos técnicos elaborados en el marco de la Consultoría para la elaboración de un marco conceptual para medición, reporte y verificación (MRV) doméstico y marco metodológico MRV para medidas y acciones de mitigación del cambio climático (NDC-MAE, 2019), sin excluir otras fuentes que considere relevantes:
 - Análisis del Marco Internacional y Nacional para implementación sistema MRV.
 - Propuesta de marco conceptual y estructura del sistema MRV Doméstico.

- Análisis técnico de los Sistemas MRV nacionales y regionales.
- Propuesta de Marco Metodológico.

5.3 Responsabilidades Adicionales:

- Realizar todas las gestiones necesarias para el logro de los objetivos de la consultoría y asegurarse de contar con la participación de los actores convocados al proceso.
- Mantener una comunicación adecuada con la Coordinadora y equipo técnico del proyecto 4CN-2IBA para el reporte de los avances de la consultoría.
- Planificar con el Proyecto 4CN-2IBA, el Laboratorio de Aceleración de PNUD y la Subsecretaría de Cambio Climático (SCC) del MAAE, reuniones de trabajo para la presentación periódica de avances de la consultoría.
- Coordinar y asegurar la participación de los actores relevantes en las reuniones virtuales necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría.
- Gestionar la información necesaria para la elaboración de la presente consultoría.
- Incluir gráficos, tablas, datos estadísticos, infografías, entre otros, que faciliten la comprensión de los análisis.
- Mantener un registro digital de las reuniones a realizarse con las contrapartes.
- Entregar al final de la consultoría, un archivo digital (editable) que contenga toda la información desarrollada y recopilada en el marco de la consultoría.
- Citar las fuentes bibliográficas de la información utilizada en el marco de la consultoría.
- Incluir logos institucionales y créditos correspondientes.
- Permanecer en Ecuador durante el desarrollo de la consultoría.
- Mantener una actitud abierta al diálogo y la negociación en pro del mejoramiento de los productos y del impacto del trabajo realizado.

6. PRODUCTOS ESPERADOS:

Producto 1: Informe técnico que contenga los resultados de la evaluación barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la implementación de iniciativas de mitigación del cambio climático en el Ecuador.

Producto 2: Informe técnico que contenga los resultados de la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la puesta en marcha de estrategias y acciones de adaptación al cambio climático en el Ecuador.

Producto 3: Informe técnico que contenga los resultados de la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido relacionados a los medios de implementación para la gestión del cambio

climático en el Ecuador (fortalecimiento de capacidades, financiamiento y transferencia de tecnología).

Producto 4: Informe técnico que contenga los resultados de la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la puesta en marcha de sistemas de medición, reporte y verificación (MRV) relacionados con la gestión del cambio climático en el Ecuador⁶.

Producto 5: Síntesis de resultados de la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para el componente de mitigación, adaptación, medios de implementación y sistemas MRV, para su publicación en la Cuarta Comunicación Nacional.

6. COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN:

La presente consultoría estará a cargo del Proyecto 4CN-2IBA, quien a su vez coordinará con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y el PNUD. El Proyecto 4CN-2IBA garantizará el acceso a la información necesaria y disponible para la ejecución de la presente consultoría, apoyará la coordinación general de actividades entre actores institucionales claves y personal técnico del MAATE y PNUD, gestionará la revisión y aprobación de los productos, asegurará el seguimiento técnico y administrativo de los avances del trabajo, entre otros. La aprobación de los productos estará a cargo del MAATE, a través de la Subsecretaría de Cambio Climático – Dirección Nacional de Mitigación al Cambio Climático, en comunicación con el PNUD a través del Proyecto 4CN-2IBA.

La persona encargada del proceso dentro del Proyecto 4CN-2IBA, canalizará los productos entregados por el/la consultor/a hacia los técnicos encargado del MAATE para proceder con una revisión conjunta, quienes contarán con un término de diez (10) días calendario para aprobar el producto o emitir observaciones. De no haber observaciones por parte del MAATE y/o del Proyecto durante este período, el producto quedará automáticamente aprobado. En caso de haberlas, el/la consultor/a tendrá cinco (5) días calendario para subsanarlas, luego de lo cual el MAATE y el Proyecto 4CN-2IBA tendrán siete (7) días calendario para la revisión final del producto y emitir su aprobación. En caso de que las observaciones no logren ser solventadas en la revisión final se intentará llegar a un acuerdo y en casos excepcionales se negociará la rescisión del contrato por mutuo acuerdo. Solamente una vez aprobados los productos se gestionará el pago a el/la consultor/a través del PNUD.

7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

El contrato de la consultoría tendrá una duración de 120 días dentro de 142 días calendario a partir de su firma (los 22 días calendario adicionales están relacionados con el proceso de revisión, aprobación y pago del producto final y no deben contabilizarse para efectos ni de la propuesta económica ni la propuesta

técnica). Durante este tiempo se desarrollarán las actividades y productos planteados en los Términos de Referencia y Plan de Trabajo.

8. LUGAR DE TRABAJO

El desarrollo de la consultoría será en las oficinas del/ de la consultor/a en Quito, se desplazará eventualmente a las oficinas de las instituciones y actores que intervengan en la consecución de los productos objeto de esta consultoría. Mientras dure la emergencia sanitaria en el país, el trabajo será gestionado mediante vía virtual.

9. PERFIL PROFESIONAL:

Formación académica

Título de tercer nivel en ciencias del ambiente, ciencias sociales o afines.

Experiencia profesional

- Experiencia general de tres (3) años en temas ambientales o cambio climático.
- Experiencia específica de tres (3) años en proyectos o actividades relacionadas con mitigación o adaptación al cambio climático o temas relacionados con la presente consultoría.
- Experiencia en dos (2) proyectos, consultorías o actividades que involucren diversos actores o procesos participativos de articulación interinstitucional.
- Contar con una (1) publicación o investigación en temas relevantes a la consultoría.

10. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

La categoría del contrato es de Consultoría Individual. Éste será suscrito por el/la consultor/a con el PNUD, por necesidad del Proyecto Cuarta Comunicación Nacional y Segundo Informe Bienal de Actualización (4CN-2IBA) para la consecución de sus productos globales.

El/la consultor/a contratado/a será responsable de toda obligación tributaria que pueda generar este contrato, debido a que el PNUD no es agente de retención de impuestos.

El/la consultor/a cubrirá los costos de desplazamiento, manutención y los necesarios para la obtención de los productos objeto de esta consultoría incluyendo los derivados del uso de materiales y equipos informáticos de requerirse.

⁶ Entiéndase como gestión del cambio climático lo especificado en el Reglamento del Código Orgánico del Ambiente (RCOA 2019).

El pago de la consultoría se realizará de acuerdo el siguiente cronograma de entrega y aprobación de los productos establecidos en la consultoría. La entrega de versiones preliminares deberá ser considerada en el cronograma de actividades que formará parte de la oferta técnica para el desarrollo de la consultoría.

Productos	Fecha de entrega* (a partir de la firma del contrato)	% Forma de pago
Producto 1: Informe técnico que contenga los resultados de la evaluación barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la implementación de iniciativas de mitigación del cambio climático en el Ecuador.	30 días	25%
Producto 2: Informe técnico que contenga los resultados de la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la puesta en marcha de estrategias y acciones de adaptación al cambio climático en el Ecuador.	60 días	25%
Producto 3: Informe técnico que contenga los resultados de la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido relacionados a los medios de implementación para la gestión del cambio climático en el Ecuador (fortalecimiento de capacidades, financiamiento y transferencia de tecnología).	90 días	25%
Producto 4: Informe técnico que contenga los resultados de la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para la puesta en marcha de sistemas de medición, reporte y verificación (MRV) relacionados con la gestión del cambio climático en el Ecuador. Producto 5: Síntesis de resultados de la evaluación de barreras, necesidades, oportunidades y apoyo recibido para el componente de mitigación, adaptación, medios de implementación y sistemas MRV, para su publicación en la Cuarta Comunicación Nacional.	120 días	25 %

* Tiempo establecido en días calendario

11. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA

La metodología de calificación de las propuestas será en base a los siguientes criterios:

- a. Hoja de vida 30%
- b. Propuesta técnica 40%
- c. Propuesta económica 30%

Las calificaciones de la hoja de vida, propuesta técnica y propuesta económica serán calificadas según lo descrito en las Tablas a, Tabla b y Tabla c⁷

NOTA IMPORTANTE. - NO INCLUYA LA OFERTA ECONÓMICA EN LA OFERTA TÉCNICA, ESTO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. LA OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA TÉCNICA DEBEN CONTEMPLAR ÚNICAMENTE LOS 120 DIAS (4 MESES) DE DURACIÓN ESPECIFICADOS EN LOS TDR

a. Hoja de vida

Criterio de Evaluación – Hoja de Vida (Las Hojas de Vida de los participantes deberán presentar los certificados que acrediten experiencia académica y laboral)	Puntos
Título de tercer nivel en ciencias del ambiente, ciencias sociales o afines. • Cuenta con título = 30 puntos. • No cuenta con título = 0 puntos	30
Experiencia general de tres (3) años en temas ambientales o cambio climático. • ≥3 años = 20 puntos • ≥2 años 3 años = 10 puntos • < 2 años = 5 puntos	20
Experiencia específica de tres (3) años en proyectos o actividades relacionadas con mitigación o adaptación al cambio climático o temas relacionados con la presente consultoría. • ≥3 años = 30 puntos • ≥2 años < 3 años = 20 puntos • < 2 años = 10 puntos	30
Experiencia en dos (2) proyectos, consultorías o actividades que involucren diversos actores o procesos participativos de articulación interinstitucional. • Experiencia 2 proyectos = 15 puntos • Experiencia 1 proyecto = 5 puntos	15
Contar con una (1) publicación o investigación en temas relevantes a la consultoría. • Cuenta con publicación = 5 puntos • No cuenta con publicación = 0 puntos	5

⁷ La tabla c está en el formulario de oferta económica.

Criterio de Evaluación – Hoja de Vida (Las Hojas de Vida de los participantes deberán presentar los certificados que acrediten experiencia académica y laboral)	Puntos
Título de tercer nivel en ciencias del ambiente, ciencias sociales o afines. • Cuenta con título = 30 puntos. • No cuenta con título = 0 puntos	30
Total	100

b. Oferta técnica (Incluye cronograma de trabajo)

Criterio de Evaluación de las Ofertas Técnicas	Puntos
¿Hasta qué punto el Oferente comprende la naturaleza del trabajo? ¿Se ha definido bien el alcance del trabajo y se ajusta a los TdR? • Excelente = 25 puntos • Muy bueno = 20 puntos • Bueno = 15 puntos • Regular = 10 puntos • Malo = 5 puntos	25
¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle? • Excelente = 25 puntos • Muy bueno = 20 puntos • Bueno = 15 puntos • Regular = 10 puntos • Malo = 5 puntos	25
¿Se describe a profundidad la metodología establecida para lograr los productos definidos en la consultoría? • Excelente = 25 puntos • Muy bueno = 20 puntos • Bueno = 15 puntos • Regular = 10 puntos • Malo = 5 puntos	25

Criterio de Evaluación de las Ofertas Técnicas	Puntos
¿Se ha realizado una propuesta clara? ¿Es lógica y realista la secuencia de actividades y su planificación? ¿Conduce a una implementación eficiente de la sistematización? • Excelente = 25 puntos • Muy bueno = 20 puntos • Bueno = 15 puntos • Regular = 10 puntos • Malo = 5 puntos	25
Total	100

c. Oferta Económica

Se analizará la razonabilidad del precio y el valor por dinero.

NOTA IMPORTANTE.- NO INCLUYA LA OFERTA ECONÓMICA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, ESTO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. LA OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA TÉCNICA DEBEN CONTEMPLAR ÚNICAMENTE LOS 120 DÍAS (4 MESES) DE DURACIÓN ESPECIFICADOS EN LOS TDR